

ACUERDOS COMISION PERMANENTE 08-02-11

- ◆ Se aprueba el Orden del Día con las modificaciones que se señalan.
- ◆ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente celebrada el día 11 de enero de 2011, con las modificaciones que se recogen en su redacción final.
- ◆ Se aprueban los siguientes informes de textos normativos, presentados por el Grupo de Trámite de Audiencia, del 1/2011 al 2/2011 y del 1/2011 P.A. al 3/2011 P.A.:
 - Informe 1/2011 al Proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 112/2001, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Escuelas Taurinas de Andalucía, el Decreto 143/2001, de 19 de junio, por el que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, el decreto 68/2006, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía, para su adaptación a la Ley 17/2009 de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
 - Informe 2/2011 al Proyecto de Decreto por el que se modifica el plan de ordenación de los recursos naturales del Parque Natural Sierra de Baza, aprobado por decreto 101/2004, de 9 de marzo.
 - Informe 1/2011 P.A. al expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis de Sanlúcar de Barrameda para el ejercicio 2011.
 - Informe 2/2011 P.A. al expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis de Córdoba para el ejercicio 2011.
 - Informe 3/2011 P.A. al expediente de precios autorizados del servicio de transporte urbano de viajeros en la ciudad de Córdoba.
- ◆ Se acuerda reiterar por parte de la Secretaría del CCUA al Presidente del Grupo de Trabajo de Salud y Alimentación el acuerdo de la Comisión Permanente por el que se le encomendó la elaboración del informe "Participación social en materia de salud en Andalucía". También se acuerda que cada Federación se comunicará con sus representantes en el Grupo de Trabajo para aclararles el objetivo del informe.
- ◆ Se acuerda hacer un escrito dirigido a la Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) en respuesta a la intención de colaboración manifestada, comunicándole que el CCUA está abierto a la misma.
- ◆ Se acuerda que desde la Secretaría del CCUA se solicite más información a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) sobre la Red Ciudadana de Formadores en Seguridad del Paciente en Andalucía, se de traslado de la

misma a las tres Federaciones y cada una decida si quiere participar. En el caso de que todas estén interesadas, se comunicará su participación desde la Secretaría del CCUA, en caso contrario, la Federación interesada contestará directamente a la EASP.

- ◆ Se aprueba el Informe del Grupo de Trabajo de Vivienda, Transportes y Servicios Esenciales a la modificación del Plan Estatal Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 y su repercusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ◆ Se acuerda que la Presidenta del CCUA, D^a. M^a Ángeles Rebollo Sanz, acuda, en representación del Consejo, a las “V Jornadas Nacionales de Defensa de la Competencia” Mercado Único y Competencia, que tendrán lugar en Sevilla, el 14 y 15 de abril de 2011.
- ◆ Se acuerda que se manifieste por escrito a la Directora General el malestar del CCUA respecto a la modificación de la página web sin su conocimiento.
- ◆ Se acuerda cambiar la hora de celebración de las reuniones de la Comisión Permanente, que pasarán a celebrarse a las 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.